



CONVOCATORIA

Programa Erasmus+ - Proyecto MOBILE+

Mobility for International Learning Experiences

Comunicamos que se encuentra abierta la convocatoria del Proyecto **MOBILE+**, en el marco del **Programa Erasmus+** de la Unión Europea.

Este proyecto, coordinado por la Universidad de Porto (Portugal), ofrece la posibilidad de realizar estudios en esa Institución de Educación Superior, a nivel de:

- Grado (movilidad 5 meses)
- Doctorado (movilidad 5 meses)
- Personal administrativo (5 días)

Si bien **la inscripción es en línea**, toda la documentación requerida para la postulación debe presentarse en formato papel, en la Dirección General de Relaciones y Cooperación, Brandzen 1984, apto. 901. Quienes estén presentándose a través de los Centros Universitarios Regionales (interior), deberán enviar la documentación al correo electrónico mobileplus@oce.edu.uy. La fecha límite para las postulaciones en la DGRC es **el viernes 27 de noviembre de 2015, hora 15:00**.

Una vez procesados todos los documentos, esta Dirección General expedirá **un aval institucional**, que deberá ser enviado con todos los documentos en el formulario de inscripción en línea.

Documentación a presentar en la Dirección General de Relaciones y Cooperación:

- **Documento** de identidad o pasaporte;
- **Expediente académico**;
- **Carta de aval** firmada por el Decano; en el caso de doctorados también se debe presentar una **nota de aval** del tutor;
- **Constancia** emitida por la institución de origen que pruebe que el candidato está inscripto en el curso de grado o doctorado; en el caso de staff administrativo, la constancia en la que figure la relación laboral será emitida por la Oficina de Personal.
- **Certificado** de competencias lingüísticas;
- **Curriculum Vitæ** (modelo Europass);
- **Título** que da acceso a la movilidad a la cual se presenta.

Los documentos obligatorios deben subirse en línea al formulario de candidatura. Si los originales están en español, siempre deberán ir acompañados de su traducción al inglés, aceptándose la realizada por el postulante.

Se adjunta modelo de carta-aval de presentación que debe ser firmada por el Decano/Director.

Apoyo financiero del Proyecto:

Pasaje

El Proyecto prevé una ayuda económica para los pasajes (ida y vuelta), calculada según la distancia en línea recta entre la ciudad de la universidad de origen y la universidad de destino. En el caso de Uruguay, para cubrir el tramo Montevideo-Porto y Porto-Montevideo, se podrá recibir hasta 1.100 euros. Si el monto no fuera suficiente para la compra del pasaje, el becario deberá conseguir otras fuentes de financiamiento alternativo.

Estadía

Los candidatos seleccionados de la Universidad de la República tendrán una subvención mensual de 800 euros, asignados durante los meses de efectiva actividad académica.

Seguro de salud

El proyecto brinda una póliza de seguro internacional de salud, accidente y viaje, durante todo el período de la movilidad.

Los interesados dispondrán de información detallada en las siguientes páginas web:

<http://mobileplus.up.pt>
<http://cooperacion.udelar.edu.uy>

Se recomienda leer atentamente dichas páginas. Por consultas, dirigirse a la Dirección General de Relaciones y Cooperación de la Universidad de la República: mobileplus@oce.edu.uy o por los teléfonos 2408 4821 - 2403 1144.

Montevideo, 13 de noviembre de 2015